Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, 02 JUL. 2007

VISTO: el planteamiento formulado por el señor Carlos García Rubio;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional la realización de la octava edición de "La Fiesta de la X", a efectuarse en el predio del Parque Roosevelt Sur del Departamento de Canelones, el día 17 de noviembre del año en curso;

II) que se trata de un emprendimiento artístico y cultural con la participación de los mayores exponentes musicales y artísticos del país y la región;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización en el país de eventos culturales y artísticos como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E :

1°.- Declárase de Interés Nacional la realización de la octava edición de "La Fiesta de la X", a efectuarse en el predio del Parque Roosevelt Sur del Departamento de Canelones, el día 17 de noviembre de 2007.

2°.- Notifíquese, comuníquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

Cyrena Berrett